

5ª. Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025

SECRETARÍA

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las doce horas del día veintidós de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Quinta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Intervenciones de las y los ciudadanos interesados en participar en la Convocatoria para la celebración de la Quinta sesión de cabildo abierto;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

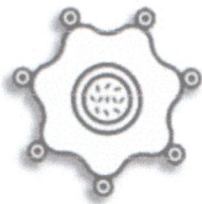
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones.

La Secretaria del Ayuntamiento, informa a los presentes que el tema a tratar en este Cabildo Abierto es: **Salud y sustentabilidad para el municipio de Chiautla** tal como lo establece la convocatoria que, para el efecto, aprobó el Ayuntamiento en la trigésimo novena sesión ordinaria de cabildo.



III. Intervenciones de las y los ciudadanos interesados en participar en la Convocatoria para la celebración de la Quinta sesión de cabildo abierto

En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, refiere que, la participación ciudadana como mecanismo de gobernanza, implica la definición de objetivos comunes, el consenso social y la coordinación de esfuerzos entre sociedad y gobierno para lograr el desarrollo integral de nuestro municipio.


SECRETARÍA

Para el desarrollo de esta sesión se cuenta con la participación de tres personas, quienes son llamadas ante este órgano colegiado para verter sus experiencias e ideas de solución a la problemática de los servicios de salud en el municipio de Chiautla, Estado de México.

En uso de la palabra, Shalma Anahí Casanova Saldaña, estudiante de la carrera en Ingeniería en computación en la Universidad Autónoma del Estado de México, plantel Texcoco y vecina del Residencial San Andrés, ubicado en la comunidad de San Juan, Chiautla, expone:

"Hace unos meses, tuve la necesidad de que se me realizara una intervención quirúrgica, que puso en riesgo mi salud, acudí al Servicio que ofrece el Hospital Guadalupe Victoria, ubicado en el municipio de Texcoco, sin embargo, no recibí la atención que necesitaba por que carecían de insumos médicos y sobre todo no había citas cercanas en tiempo por la alta demanda que tiene, finalmente me vi en la necesidad de acudir de manera particular a un hospital en el municipio de Los Reyes la Paz.

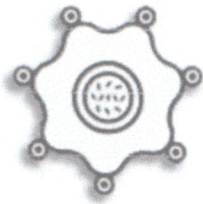
Me interesa exponer ante este cabildo mi vivencia, pues como yo existen muchas personas que requerimos atención médica, además de eficiente y de calidad, cercana a nuestro lugar de residencia, pues los costos de traslados en tiempo y dinero son grandes ante una urgencia médica.

Por esta razón, propongo la construcción de un hospital que ofrezca servicios de emergencia, quirófono, cuidados intensivos y atención especializada, un hospital que sea un centro de referencia para nuestra comunidad, atraiga especialidades y profesionales de la salud.

Los beneficios que traerá consigo son mejorar la atención médica y reducir la mortalidad, daría tranquilidad y confianza a nuestros vecinos, sabiendo que tienen acceso a atención médica de calidad cerca de sus hogares.

Por ello hago un llamado de atención para que nos unamos a solicitar apoyo a las autoridades estatales o federales y se haga realidad este proyecto"

En uso de la palabra, José Luis Ruano Rendón, estudiante de Ingeniería en computación en la Universidad Autónoma del Estado de México, plantel Texcoco y vecino del Fraccionamiento San Alberto, San Juan, Chiautla, expone:



5ª. Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025

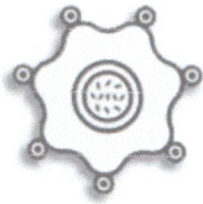


La salud pública en el municipio de Chiantla representa uno de los pilares más importantes para el bienestar de su población. En las últimas décadas, el crecimiento demográfico, los cambios en los estilos de vida y el incremento de enfermedades crónicas han puesto en evidencia la necesidad de fortalecer el sistema de salud local. Chiantla, como muchos municipios del Estado de México, depende en gran medida de los servicios médicos que ofrecen municipios vecinos, especialmente Texcoco, donde se concentran los hospitales generales y las clínicas de especialidades. Esta situación ha generado una dependencia que, aunque funcional, también expone las limitaciones que enfrenta la comunidad cuando se trata de acceder a atención médica oportuna y de calidad.

Actualmente, la atención médica en Chiantla se brinda principalmente a través de centros de salud de primer nivel, donde se ofrecen servicios básicos como consultas generales, vacunación, atención prenatal, programas de nutrición y prevención de enfermedades comunes. Sin embargo, estos centros no cuentan con la infraestructura ni el personal suficiente para atender casos de urgencia o enfermedades que requieren hospitalización. Por esta razón, los habitantes deben trasladarse a Texcoco o incluso a hospitales de la Ciudad de México cuando se trata de intervenciones quirúrgicas, tratamientos especializados o emergencias graves. Este traslado implica no solo tiempo, sino también gastos económicos que muchas familias no pueden cubrir fácilmente.

La distancia entre Chiantla y Texcoco puede parecer corta en términos geográficos, pero se convierte en un obstáculo importante cuando se trata de emergencias médicas. Los minutos que se pierden durante el traslado pueden ser decisivos en la atención de un paciente con un infarto, una hemorragia o un accidente grave. Además, los hospitales de Texcoco, al atender a una amplia población de municipios cercanos, suelen presentar saturación en sus servicios, lo que ocasiona largas esperas y atención limitada. En ese contexto, la falta de un hospital propio en Chiantla representa una desventaja estructural para el municipio y sus habitantes.

Otro factor que influye en la necesidad de un hospital en Chiantla es el crecimiento poblacional y urbano que ha experimentado la región. En los últimos años, muchas comunidades rurales se han convertido en zonas semiurbanas, lo que ha incrementado la demanda de servicios básicos, entre ellos la atención médica. La cobertura de los centros de salud ya existentes resulta insuficiente frente a las necesidades de una población que supera la capacidad instalada. A esto se suma la carencia de médicos especialistas y de personal de enfermería, quienes muchas veces deben atender a un número elevado de pacientes con recursos limitados. La infraestructura de los centros de salud tampoco permite la instalación de equipos médicos avanzados ni la ampliación de servicios de hospitalización, lo que refuerza la urgencia de



5ª. Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025

SECRETARÍA

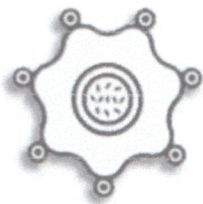
construir un hospital que atienda las necesidades actuales y futuras del municipio.

La salud pública no se limita únicamente a la atención de enfermedades, sino que también implica la prevención, la promoción de hábitos saludables y la vigilancia epidemiológica. En Chiantla, las campañas de vacunación, salud materno-infantil y detección temprana de enfermedades son fundamentales, pero la falta de un hospital limita la continuidad de la atención. Muchos pacientes que requieren seguimiento médico o estudios complementarios deben acudir a Texcoco, lo que genera discontinuidad en el tratamiento y desmotivación en los pacientes. Esta situación afecta especialmente a personas mayores, mujeres embarazadas y niños, quienes son los grupos más vulnerables dentro de la población.

Por otra parte, la construcción de un hospital en Chiantla no solo beneficiaría en términos de salud, sino también en el aspecto social y económico. La creación de un centro hospitalario generaría empleo para profesionales de la salud, personal administrativo y de mantenimiento, además de impulsar el comercio local y la infraestructura urbana. La presencia de un hospital atraería inversión y podría motivar a los jóvenes del municipio a formarse en carreras relacionadas con la salud. Asimismo, permitiría establecer convenios con universidades o instituciones médicas que ofrezcan programas de prácticas profesionales y servicio social, fortaleciendo la formación de nuevos médicos y enfermeros.

Es importante reconocer que la salud pública es un derecho humano fundamental y que el Estado, en sus distintos niveles, tiene la responsabilidad de garantizarlo. Contar con un hospital en Chiantla permitiría cumplir con ese principio, acercando los servicios médicos a quienes más los necesitan. Además, la descentralización de los servicios de salud contribuiría a reducir la carga de los hospitales de Texcoco, mejorando la eficiencia del sistema regional. Con un hospital municipal, se podrían implementar programas de atención preventiva y de emergencia más eficaces, lo que redundaría en una reducción de la mortalidad por causas evitables y en una mejora general de la calidad de vida.

Otro punto relevante es la vulnerabilidad de las comunidades rurales de Chiantla, donde muchas veces el acceso al transporte es limitado. En situaciones de emergencia, los habitantes deben esperar vehículos disponibles o trasladarse por sus propios medios hasta Texcoco, lo que representa un riesgo adicional. En época de lluvias o cuando las carreteras están en mal estado, el acceso a la atención médica se vuelve aún más difícil. Un hospital local resolvería gran parte de estos problemas al ofrecer atención inmediata dentro del propio municipio. También permitiría fortalecer la capacidad de respuesta



5ª. Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025

SECRETARÍA

ante contingencias sanitarias, como epidemias o desastres naturales, en los que la rapidez de atención puede marcar la diferencia.

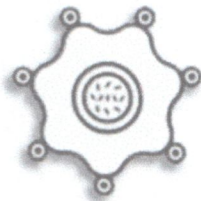
La pandemia de COVID-19 dejó una enseñanza clara: los municipios con servicios de salud limitados fueron los más afectados. Chiautla no fue la excepción, y la falta de un hospital propio evidenció la necesidad de infraestructura médica sólida y cercana a la población. Durante ese periodo, muchos pacientes tuvieron que ser atendidos fuera del municipio, lo que aumentó el riesgo de contagio y las dificultades logísticas. Un hospital en Chiautla habría permitido manejar mejor la situación, realizar pruebas, aislar casos y brindar tratamiento sin depender totalmente de Texcoco.

Asimismo, tener un hospital en el municipio impulsaría la creación de programas de salud adaptados a las características locales. Por ejemplo, campañas contra enfermedades respiratorias en temporada invernal, control de la diabetes y la hipertensión, atención a la salud mental y programas de salud reproductiva. Estos programas podrían desarrollarse de forma continua y con una coordinación directa entre el hospital y los centros de salud comunitarios. De esa manera, se construiría un sistema de atención integral que abarque desde la prevención hasta la recuperación.

No debe olvidarse que la salud pública también influye en otros aspectos de la vida comunitaria. Una población sana tiene mayor productividad, mejor desempeño escolar y una convivencia social más estable. Cuando las personas tienen acceso fácil y rápido a servicios médicos, disminuyen las ausencias laborales, se reducen los gastos familiares por enfermedades y se mejora la percepción de seguridad social. En el caso de Chiautla, la existencia de un hospital fortalecería el tejido social y la confianza de los habitantes en las instituciones públicas. Además, representaría un avance en la equidad social, al garantizar que tanto las comunidades rurales como las urbanas tengan las mismas oportunidades de atención médica.

Finalmente, la construcción de un hospital en Chiautla debe verse como una inversión a largo plazo. Aunque implica costos de infraestructura y mantenimiento, los beneficios sociales, económicos y humanos superan ampliamente esos gastos. La salud de la población es la base del desarrollo de cualquier municipio, y un hospital propio no solo atendería enfermedades, sino que también se convertiría en un centro de bienestar y progreso. La colaboración entre autoridades municipales, estatales y federales sería fundamental para concretar este proyecto, que sin duda cambiaría la realidad sanitaria de la región. Chiautla tiene el potencial y la necesidad de contar con un hospital que atienda con dignidad y eficiencia a sus habitantes, sin depender completamente de los servicios de Texcoco.

En Propuestas serían:



5ª Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025



- Gestionar ante la legislatura del Estado de México de la propuesta necesaria para la construcción y operación del hospital en Chiautla.
- La gestión del ayuntamiento ante el gobierno del Estado de México para la construcción del hospital de Primer nivel que dependa del instituto de salud del Estado de México ,un ejemplo sería como el Guadalupe Victoria, pero construido en Chiautla.

En uso de la palabra, Andrea Morales Santiago, estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, plantel Atenco y vecina de la comunidad de La Concepción, Chiautla, expone:

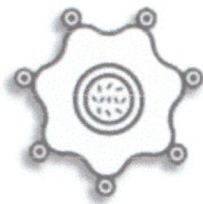
La salud pública es un derecho que todos los ciudadanos deben tener, sin importar su condición económica o el lugar donde vivan. Tener acceso a los mismos servicios médicos es fundamental para cuidar y proteger la salud de toda la población. La salud pública busca que las personas vivan mejor, promoviendo hábitos saludables, previniendo enfermedades y atendiendo los factores sociales, ambientales y económicos que afectan a las comunidades, como la alimentación, el agua, la contaminación o el acceso a servicios básicos.

También es importante que el sistema de salud esté preparado para responder a emergencias, como brotes de enfermedades, epidemias, accidentes o situaciones donde se ponga en riesgo la vida de las personas. Para esto, se necesita personal capacitado, planes de acción bien definidos y la capacidad de investigar cómo actuar ante cada situación. Los laboratorios tienen un papel clave, ya que deben poder realizar pruebas rápidas y análisis confiables para detectar a tiempo enfermedades nuevas o peligrosas, ayudando así a controlar los problemas de salud antes de que se vuelvan más graves.

Pensando en el municipio de Chiautla, construir un hospital sería una gran mejora para la comunidad. No se trata solo de tener un edificio, sino de contar con todo lo necesario para dar una atención de calidad: equipos médicos, doctores y enfermeras preparados, medicamentos suficientes y servicios de urgencia disponibles cuando se necesiten.

Además, la ubicación del hospital debe elegirse con cuidado. Debe estar en un lugar que no cause tráfico ni dificulte la movilidad, pero que sea fácil de alcanzar para todos los habitantes, no solo de Chiautla, sino también de las comunidades vecinas. Esto sería un gran beneficio porque muchas personas hoy en día tienen que ir hasta Texcoco u otros municipios para atenderse, lo cual implica tiempo, dinero y complicaciones, sobre todo en casos de urgencia.

Con la construcción del hospital, se mejoraría la accesibilidad médica para todas las comunidades cercanas, ya que podrían recibir atención más rápida y sin tener



que desplazarse largas distancias. Esto ayudaría especialmente a las familias de zonas rurales o con pocos recursos.

Tener un hospital cercano no solo sirve para curar enfermedades, también permite prevenirlas y educar a la población. Desde un hospital local se pueden organizar campañas de vacunación, talleres informativos, pláticas sobre enfermedades comunes como la gripa, o sobre padecimientos más serios como la diabetes, la hipertensión o el cáncer. Estos programas ayudan a que la gente esté más informada y se cuide mejor.

Además, al tener un hospital local, se pueden implementar proyectos de investigación y prácticas profesionales en conjunto con universidades cercanas. Los estudiantes de enfermería, medicina o psicología podrían participar en programas comunitarios, aprendiendo al mismo tiempo que ayudan a mejorar la atención en el municipio.

También se podrían establecer convenios con otras instituciones y hospitales para compartir recursos, especialmente en el uso de laboratorios o equipos especializados. Esto permitiría realizar más estudios clínicos sin necesidad de enviar a los pacientes a otros municipios, haciendo que la atención sea más completa y eficiente.

Finalmente, la construcción de un hospital en Chiautla tendría un impacto social y económico muy positivo. Por un lado, se generarían nuevos empleos durante la construcción y en la operación del hospital. Por otro lado, se impulsaría el comercio local, ya que muchas familias no tendrían que desplazarse a otros municipios para recibir atención médica. Además, mejorar la salud de la población también significa mejorar la productividad y la calidad de vida, porque una comunidad sana puede desarrollarse mejor en todos los aspectos.

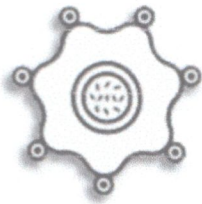
En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, refiere que el Ayuntamiento, atento a las propuestas de los jóvenes participantes, que en próximas hará las gestiones necesarias para atender la Salud y sustentabilidad para el municipio de Chiautla, motivo por el cual se ha iniciado con la adquisición de una ambulancia que estará al servicio de la ciudadanía a través de la Coordinación de Protección Civil.

IV. Asuntos Generales.

Sin registro de Asuntos Generales

V. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Quinta Sesión de Cabildo Abierto, siendo las trece horas con diez minutos de día de su inicio.



5ª. Sesión de Cabildo
Abierto
22 de octubre de 2025



Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubi Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento